

Guayaquil, Abril del 2011

Señores  
**QUALITY TRADE SERVICES S.A.**  
**ATTE: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Luego de haber revisado los controles administrativos y los estados financieros del presente ejercicio económico y en calidad de Comisario de la compañía **QUALITY TRADE SERVICES S.A.**, informo lo siguiente; Mi revisión la realice de acuerdo a los principios de contabilidad Generalmente Aceptados, y a las NEC, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

Efectué pruebas de cumplimiento de manera selectiva, los controles internos y operativos se cumplen adecuadamente, además en este proceso de revisión constate que los libros de las Acta de Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de Contabilidad se efectúan y se conservan de conformidad con los Principios contables de general Aceptación.

Los valores que se presentan en los Estados Financieros de la compañía **QUALITY TRADE SERVICES S.A.**, Al 31 de Diciembre del 2010; están soportados por los registros contables a esta fecha.

El Balance General y los respectivos anexos presentan razonablemente la situación financiera de la compañía **QUALITY TRADE SERVICES S.A.**,

De los señores accionistas

Atentamente.,



-----  
**C.P.A. HUMBERTO CHANGO**  
**COMISARIO**

0920360161001

